

BARASONA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Ayala 42, el 22 de junio de 2015 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia e información que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, a 8 de mayo de 2015. -El Secretario del Consejo de Administración.

